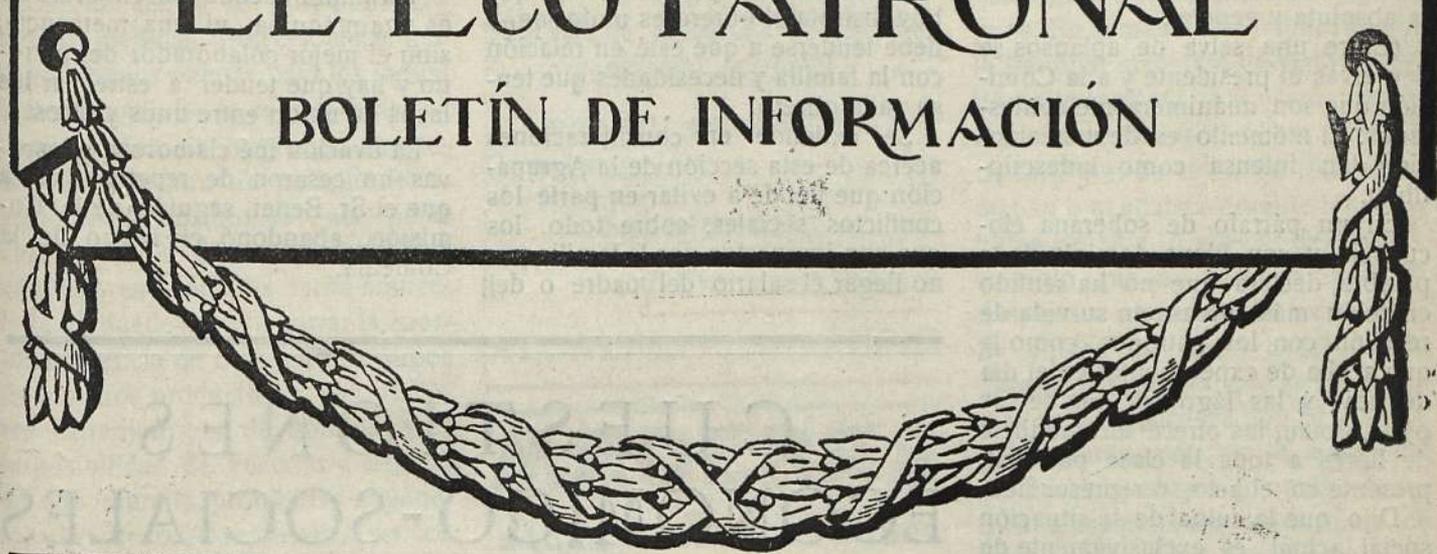


# EL ECO PATRONAL

## BOLETÍN DE INFORMACIÓN



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
MADRID, un mes..... 1 peseta.  
PROVINCIAS, un semestre.... 7 »  
                  un año..... 18 »  
PAGO ADELANTADO

MADRID, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1922  
Se publica los días 1 y 15 de cada mes  
AÑO I = NÚM. 8

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Calle de San Bernardo, número 65.  
MADRID = TELEFONO 11-17 J.

**SUMARIO:** Asamblea general en el Teatro de la Comedia. = Cuestiones económico-sociales. = Informaciones del extranjero. = Primeros auxilios en casos de accidentes del trabajo. = Nuestras interviews: Habla el Subsecretario del Ministerio del Trabajo. = De la eterna lucha (el capital y el trabajo). = A la Puja, su bastas y concursos. = La construcción en Madrid. = Folletines. = Anuncios.

### ASAMBLEA GENERAL EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

## LOS PATRONOS ACUERDAN LA REORGANIZACION DEL RAMO DE LA MADERA

Esta mañana se ha celebrado la Asamblea convocada por la Comisión patronal del *lock-out* del ramo de la madera, para dar cuenta del proceso del conflicto y para tratar de la reorganización de los elementos patronales que constituyen el indicador del ramo.

Desde mucho antes de las diez, empezaron los patronos a acudir al Teatro de la Comedia, y a las once, hora en que dió comienzo el acto, la sala estaba completamente llena, presentando un aspecto brillantísimo.

Los palcos destinados a las representaciones de las diferentes Sociedades que integran la Federación Patronal, estaban ocupados por sus respectivas Juntas directivas.

Ocupó la presidencia el secretario de la Confederación patronal y presidente del Comité del ramo de la madera, D. Tomás Benet, tomando con él asiento en la mesa presidencial los miembros de dicha Comisión Sres. Garriga, Méndez, Matas y Piera.

Comenzado el acto, el Sr. Benet hizo uso de la palabra, tributándose-

le al comenzar su peroración una prolongada salva de aplausos.

El Sr. Benet empezó agradeciendo las pruebas de afecto que se le tributaban.

Venimos a daros cuenta —dijo— de cuanto ha ocurrido desde la declaración del *lock-out* y de los proyectos de reorganización que hemos concebido.

Hace historia de lo ocurrido desde el 4 de Agosto, fecha en que se declaró el *lock-out*.

Dice que este *lock-out* se diferencia de los anteriores, porque no se acordó en un momento de pasajero entusiasmo, sino que se declaró paulatinamente, cuando se convencieron los patronos de su necesidad.

Se ha solicitado por las autoridades que acudamos para parlamentar; pero este parlamento es difícil, porque no se ventilan cuestiones económicas.

Enumera los concursos que en otras regiones han prestado al *lock-out* distintas agrupaciones patronales.

El *lock-out*—dice—ha seguido con notorio éxito. Lo hemos intensificado; tenemos previstas las contingencias, y hemos protegido al patrono pequeño, que no podíamos olvidar, y al grande, abriéndole un amplio crédito y gestionando un seguro de vida amplísimo.

Nos proponemos ahora crear una entidad bancaria, para que no tengan los patronos que recurrir al crédito de entidades distintas a su organismo.

Esta es nuestra labor; mas tened en cuenta que todo esto se ha hecho cuando nada existía.

Rebate la campaña de los obreros, que han llegado al extremo de decir que el planteamiento de este *lock-out* es obra del Sr. Graupera con el fin de salvar la honda crisis porque atraviesan los patronos madereros de Cataluña; pero ello—añade—ha quedado, por sí, desvirtuado con el apartamiento de los expresados madereros de la Federación Patronal de Barcelona.

Anuncia que se han organizado equipos de patronos para cubrir las necesidades de aquellos trabajos imprescindibles, y excita a todos a que presten su concurso.

Explica por qué el Comité se ve obligado a suministrar madera, alegando que con ello no perjudica a los obreros de otros gremios que no prestan concurso material a los huelguistas.

No sé—prosigue diciendo—cuánto durará el *lock-out*, tal vez muchos meses, lo que sea preciso hasta conseguir la victoria.

Se han acercado grupos de obre-

ros ofreciendo separarse del Sindicato; pero nosotros no podemos levantar el *lock-out* sino de una manera absoluta y general.

(Entre una salva de aplausos se dan vivas al presidente y a la Comisión que son unánimemente contestados. El momento es de una emoción tan intensa como indescriptible).

En un párrafo de soberana elocuencia y con pleno dominio de la palabra, declara que no ha sentido emoción más intensa en su vida de relación con los patronos, como la que acaba de experimentar en el día de hoy; y las lágrimas que de sus ojos brotan, las ofrece en ramillete de flores a toda la clase patronal, presente en el acto, o representada.

Dijo que la culpa de la situación social actual, es exclusivamente de los patronos, que con su apatía olvidaron que tenían un hermano en cada uno de ellos y otro en los obreros.

Dice que es necesario reconocer los errores pasados, que serán borrados con este *lock-out* y en lo sucesivo, y con la nueva era que hoy comienza, cuidar del obrero como de una planta, por ser un elemento necesario para la vida de los patronos.

### La Agrupación Patronal.

Expone seguidamente el proyecto para organizar la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, que abarca: los establecimientos de muebles de lujo, talleres de carpintería o ebanistería mecánica, almacenistas de maderas, constructores de coches, entarimadores, carpinteros de armar, ebanistas, silleros y tapiceros; carpinteros de taller; torneros; toneleros y cuberos; constructores de cofres y cajas, y oficios varios; exponiendo los diversos fines de ella, que distribuidos en capítulos tratan respectivamente: del Seguro de huelga, Oficina de colocación de obreros, Accidentes de seguros y enfermedades, Sección bancaria, Sección de exacciones, Bolsa de contratación, Estudio de los problemas sociales, Contrato de trabajo, Comités paritarios, Tribunales industriales, Creación de escuelas, Estudios sociales, Prensa y Biblioteca, Sección de propaganda, Compensación familiar, Accidentes del trabajo, Seguros sociales, Paro forzoso y Organización administrativa, comprensiva esta de: Gerencia, Relaciones económicas, Consejo de administración y Disposición final.

Todos ellos fueron minuciosamente explicados, deteniéndose muy particularmente en la compensación familiar, por estimar que es la más im-

portante de las Secciones de la nueva Agrupación.

A este fin dice que el salario que hoy disfruta el obrero es uniforme, y debe tenderse a que esté en relación con la familia y necesidades que tenga cada obrero.

Se extiende en consideraciones acerca de esta sección de la Agrupación que tiende a evitar en parte los conflictos sociales, sobre todo, los que son impuestos por la familia por no llegar el salario del padre o del

esposo a subvenir las más perentorias necesidades del hogar.

Termina diciendo que el obrero no es una máquina, ni una mercancía, sino el mejor colaborador del patrono y hay que tender a estrechar los lazos de unión entre unos y otros.

La ovación fué clamorosa y los vivas no cesaron de repetirse, hasta que el Sr. Benet, seguido de la Comisión, abandonó el Teatro de la Comedia.

## CUESTIONES ECONÓMICO-SOCIALES

Copiamos de *El Debate* el siguiente artículo, por considerarlo de palpitante actualidad y de gran interés para nuestros lectores.

: : Problemas obreros : :  
El aumento de rendimiento.

En el período de la gran guerra y principios de la post-guerra la elevación de precios de las mercaderías necesarias para la vida del obrero determinó el constante empleo de las huelgas por los trabajadores (y en algunos casos el «cierre de fábricas» como medio de resistencia por los patronos), como instrumento para obtener la elevación de jornales, a fin de que éstos, una vez aumentados, fuesen suficientes para atender las necesidades del trabajador. Causa, a su vez, de encarecimiento de la vida, la elevación de jornales era seguida de elevación de precios, motivo de nuevas huelgas para conseguir el equilibrio de gastos e ingresos

obreros, ideal que se mostró siempre inasequible.

En ese período la gran demanda de mercancías por los beligerantes y la elevación constante de precios facilitaban el proceso de subida de jornales, porque el patrono tenía un margen de ganancia suficiente para atender las constantes peticiones obreras.

En los momentos actuales, disminuida esa demanda, atravesando en general la industria y el comercio períodos de depresión, el proceso de reacomodamiento de jornales y precios a las nuevas circunstancias, sobre todo teniendo en cuenta la competencia de diversas naciones en los mercados internacionales, ofrece grandes dificultades, apareciendo de nuevo huelgas y cierres como medio respectivamente de resistencia: de los obreros a la rebaja de su remuneración, y de consecución de la citada rebaja por parte de los patronos.

La solución de los conflictos obreros es mucho más difícil en el nuevo período iniciado que en el anterior; porque si entonces el gran margen de ganancia patronal la facilitaba, ahora la crisis, la competencia internacional obligan a buscar exclusivamente la solución en la disminución del coste del producto; y claro es que uno de los elementos más importantes de ese coste está constituido por el jornal del trabajador.

Todavía dificulta más la solución el hecho de que la vida no se abarató lo suficiente para permitir la reba-

### ENRIQUE LIGTHART

TELÉFONO J. 12-34

CALEFACCIONES  
POR AIRE, AGUA Y VAPOR  
ASCENSORES  
VENTILACIONES  
MECÁNICAS  
INSTALACIONES  
FRIGORÍFICAS  
PRESUPUESTOS GRATUITOS  
FERRAZ, 35, 37 y 39. MADRID

ja de salarios, poderoso argumento empleado por la clase obrera.

Con frecuencia se pide a los Gobiernos medidas proteccionistas que hagan menos penosa para los industriales españoles la competencia extranjera. Mas, sin negar que atraviesa todo el mundo un período de ultraproteccionismo, se hace notar unas veces la insuficiencia de tales medidas, en cuanto la tarifa arancelaria no puede llegar a borrar la enorme diferencia de coste entre algunos de nuestros productos y sus similares extranjeros; y de otra parte, la imposibilidad de encerrar a España en una muralla prohibitiva aduanera, sin provocar represalias en los mercados extranjeros para nuestros productos de exportación, con grave daño para la economía nacional.

Añadamos, por último, que forzosamente ha de producir disgusto en las gentes ver que, por medidas gubernativas, se mantiene artificialmente la carestía de la vida española, causa de tantos lamentos y sufrimientos, y, a la vez, engendradora de conflictos obreros por la petición de aumentos de sueldos y salarios.

¿Cómo resolver tan intrincadísimo problema?

\* \* \*

Se propuso el aumento de jornada, repetidamente acordado en el extranjero, donde son cada vez más abundantes los casos de excepción de la jornada de ocho horas; pero éste medio de abaratamiento del coste del producto sin rebaja de los salarios es frecuentemente rechazado en España, donde es bien reciente la famosa negativa contenida en la fórmula: «ni un céntimo menos ni un minuto más».

Se ha observado, por otra parte, que la reducción deliberada del rendimiento obrero es una causa más importante del aumento del coste de producción que la elevación de jornales y la limitación o ocho horas de la jornada de trabajo.

En el aumento de rendimiento, condicionado, al mantenimiento de salarios y jornada, se ha encontrado recientemente la solución de importantes conflictos en España.

Estadísticas publicadas en la Prensa española y extranjera ponen en

## Luis Vinardell

Fábrica de mosaicos hidráulicos  
y mármol artificial.

ARTICULOS PARA LA  
Construcción.

Saneamiento.

y Ornamentación.

ALCALÁ 12 MADRID

## MADERAS

Viuda de Andrés Piera

Paseo de San Vicente, 28  
Teléfono 14-07 J. MADRID

☒ ☒

DEPÓSITO EN VALENCIA:

CAMINO VIEJO DEL GRAO

Surtido completo para construcción, carpintería, ebanistería y en general para todas las industrias — consumidoras de maderas. —

☒ ☒

Pidan el Boletín MADERAS que publica mensualmente esta casa y contiene interesantes datos y noticias referentes a este ramo del = = comercio. = =

“NORAH”

CERAMICA de VILLAVERDE

Dirección: Príncipe, 18.

Teléf. 39 58 M. • Madrid

FABRICA DE

Ladrillo macizo de 40, 52 y 62 m/m

» hueco.

» » doble.

Rasilla.

Teja plana.

JOYAS DE OCASION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO

PEÑA \* San Bernardo, núm. 52.

evidencia el menor rendimiento del minero hullero español en relación con algunos de sus colegas extranjeros. En el manifiesto publicado por la Patronal maderera de Madrid, justificando *lock-out*, se consignan enormes diferencias entre el rendimiento de 1920 y el de 1922. En 1920 se armaban o acuñaban durante las ocho horas, de 14 a 16 marcos de puertas, en tanto que no exceden nunca de dos, tres o cuatro en la actualidad. La unidad de metro cuadrado de obra de carpintería, que se fabricaba a 30 pesetas, alcanza hoy 70 pesetas.

La disminución en tal escala del rendimiento obrero colocará a la industria española en condiciones de inferioridad en los mercados internacionales, y no puede menos de producir la ruina de la economía nacional y la miseria de la clase obrera.

Es preciso que cambie de orientación esta clase; sin aumento de rendimiento, ni la prolongación de jornada ni la baja de salarios permitirá la vida industrial española. Si se cooperase por la clase patronal mejorando el proceso productor, al par que la obrera aumentaba su rendimiento, podríamos, por el contrario, afirmar que España había, siendo neutral, obtenido la verdadera victoria en la última guerra.

## INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Francia triplica la exportación.

Según las estadísticas que acaban de publicarse, el comercio de Francia con España durante los siete primeros meses del año corriente ha sido como sigue:

Importaciones, 38.231.000 francos; exportaciones, 74.087.000 francos.

Durante el mismo período del año 1921 las importaciones ascendieron a 33.760.000 francos y las exportaciones a 29.793.000 francos.

Los efectos del nuevo Tratado entre ambos países se notan ya en el movimiento de su comercio.

Hacia un acuerdo comercial con Norteamérica.

No disfrutando ya los Estados Unidos la cláusula de nación más favo-

recida con España, los exportadores americanos se ven obligados a pagar los derechos de Aduana, según el nuevo Arancel español, lo que ha originado vivísimas protestas.

Se ha pedido al Gobierno americano que entable gestiones con el Gabinete español para volver al «statu quo ante».

El Gobierno de los Estados Unidos ha contestado que las negociaciones han empezado ya.

**«El comunismo no puede gobernar.»**

En Prostejovqui ha pronunciado un gran discurso, a su regreso de un viaje a Moscú, el «leader» bolchevista Smeral, que denota un cambio de táctica en la política de los comunistas checos.

Smeral ha tenido que confesar la debilidad de la Tercera Internacional, puesto que sus miembros han reconocido que los comunistas de los diferentes países son incapaces de encargarse del Poder, a causa de que los partidos burgueses se han hecho muy fuertes.

En su consecuencia, Smeral propone constituir un frente único obrero, con arreglo a un programa que permita preparar la constitución de un Gobierno obrero, en el que los comunistas tengan influencia preponderante.

**La enseñanza bajo el régimen bolchevique.**

El periódico *Izvestia*, de Moscú, pinta del siguiente modo la situación de la enseñanza en la Rusia bolchevique.

«La escuela se halla en Rusia en un estado casi desesperado. Los Maestros en Moscú no perciben más que sueldos de duodécima clase, 25 millones de rublos por mes (unas 40 pesetas), y estos honorarios irrisorios no los cobran más que de una manera irregular, muchas veces con retrasos de dos y tres meses.

Ahora bien; un «botones» cualquiera gana en Moscú de 30 a 40 millones de rublos por mes, y los empleados de la duodécima clase están remunerados en otras administraciones con 53 millones de rublos mensuales.

## GRANDES TALLERES DE CANTERÍA DE VICENTE COBO (SUCESOR DE SAÑUDO)

Construcción de monumentos. - Panteones. - Mausoleos. - Trabajos en toda clase de piedras.

CONSTRUCCION EN GENERAL

Fernando el Católico, 8  
MADRID

## La Esperanza

Fábricas de mosaicos hidráulicos y piedra artificial.

Antonio Oliver y Compañía (S en C.)

Pavimentos, patios, aceras y cocheras. :: Mármoles comprimidos. :: Decoración de fachadas. :: Venta de cemento portland en sacos y barricas, cemento catalán lento y rápido. :: Venta de baldosín catalán y azulejos finos. :: :: ::

OFICINAS: SAN BERNARDO, 100.  
Madrid. = Teléfono 960 J.

## Maderas del país y extranjera

Compra y venta materiales de derribos

Fábrica de aserrar  
y talleres mecánicos

ANGEL M. DE LEÓN  
BRAVO MURILLO 189. Teléfono 493 J.

En provincias la situación es más triste aún.

Los maestros están pagados generalmente con cuatro o cinco millones al mes, y en la mayor parte de las poblaciones aún no han satisfecho los sueldos de Mayo.

Naturalmente, los maestros huyen de las escuelas, y no hay al frente de ellas más que un personal ignorante que no encuentra otro modo de ganarse el pan.»

**Escasez de carbón en Norteamérica.**

*El Gobierno evitará la subida de los precios*

En el invierno próximo habrá una escasez de carbón sin precedentes en la historia americana, a pesar de haberse solucionado ya la huelga de mineros de carbón bituminoso.

Es posible que sea preciso parar algunas fábricas y las familias serán sometidas a un régimen de distribución y de reparto equitativo.

Aunque los mineros comiencen inmediatamente a extraer carbón no podrán atender las necesidades de consumo en un plazo largo.

El secretario de Comercio, Hower, trabaja ya para lograr estabilizar los precios de venta e invitará al Congreso a que dicte medidas para impedir el alza desmedida.

El Gobierno pondrá de acuerdo a los jefes de las Compañías ferroviarias para evitar una competencia desenfrenada en la adquisición de carbón.

**La política social en una libre democracia.**

Frecuentemente se cita a Australia por nuestros más fervorosos panegirizadores del radicalismo izquierdista como uno de los países más progresivos del mundo, donde la legislación obrera ha llegado a envidiables perfeccionamientos. Pues he aquí este telegrama, fechado en Sydney y publicado en la Prensa inglesa:

«La Corte Suprema Federal había prohibido el 23 de Junio último a todos los miembros de los Sindicatos obreros, hacer absolutamente nada que pudiera influir en la huelga planteada por los esquiladores de carneros australianos. Hoy, los Tribunales han impuesto multas de 300 libras esterlinas (7.500 pesetas) a los Sindicatos obreros que han ayudado aquella

huelga. Dos de los directores de estos Sindicatos, así como el redactor jefe del diario *Worker*, han sido condenados a multas de 100 libras esterlinas (2.500 pesetas) cada uno por haber alentado a los huelguistas.»

## PRIMEROS AUXILIOS EN CASOS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por considerarlo de gran utilidad para nuestros suscriptores, transcribimos unas instrucciones para el caso desgraciado de ocurrir un accidente.

1.º SÍNCOPE ELÉCTRICO Y ASFIXIA: Avisar al médico y alejar personas innecesarias. Sepárese la víctima de los conductores por uno de los medios siguientes: a) *Con objetos aislantes*, madera seca, porcelana, etcétera; b) *Aislándose del suelo*, cubriendo las manos con guantes de goma o envolviéndolas con ropa seca de un espesor mínimo de 10 milímetros; c) *Poniendo la corriente en cortocircuito*, con un alambre colocado entre el conductor y la tierra, o con una cadena arrojada sobre el conductor, sin retenerlo; d) *Cortando la corriente* con herramienta de mango aislador; e) *Parando las máquinas*. Si la víctima está suspendida de los hilos, atenuar la caída; acostarla en habitación ventilada; colocar un cojín bajo sus hombros; desabrochar todas las prendas; hacerle abrir la boca, introduciendo entre los dientes un objeto a propósito; sáquesele la lengua con un pañuelo, atándola sobre la barba con otro pañuelo, un tirante o cosa parecida. Inténtese la respiración, haciéndole cosquillas en la nariz y garganta con una pluma o brizna; désele a oler amoníaco: rocíese su cara y cuerpo con agua fría, friccionando y golpeando con un paño mojado. Si no se produce en seguida, comiencese a establecerla artificialmente. Puesto de rodillas detrás de la cabeza de la víctima, en supinación, el operador le coge los antebrazos, apoyándolos sobre su pecho; separarlos lentamente, en arco de círculo, por encima de su cabeza, y después de una pausa de dos o tres segundos, volver a la primera posición. Repítase este movimiento veinte veces por minuto durante una

# AVISO IMPORTANTE

En nuestro deseo de corresponder al constante favor que nos dispensan los elementos patronales, y con el objeto de dar informaciones más amplias de todo lo que a estos les interesa, a partir de este número EL ECO PATRONAL constará de diez y seis páginas, en lugar de doce que antes tenía.

## Gran ocasión

Se venden CUBOS reforzados de chapa galvanizada de 12 y 13 pulgadas.

RAZÓN:

en la Administración de este Boletín.

Se alquila gran local, en el mejor sitio de Amaniel, calle de Alejandro Rodríguez. Razón: el guarda de la finca.

Herrajes para edificios, corrientes y de estilos Renacimiento, Luis XVI, Inglés, Imperio, etc., etc. — Herramientas, Clavazón, Ferretería.

ORUETA, Peligros, 6. Teléfono 17-49 M.

## UNA SÚPLICA

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores, que

contraten siempre sus obras con las Casas que aparecen anunciadas en EL ECO PATRONAL

¡MIL GRACIAS!

hora, por lo menos. Si la víctima respira, evitar los movimientos artificiales, reanudándolos sin cesar. Restablecida la respiración, actívese la circulación de la sangre friccionando con un cepillo y percutiendo alrededor del corazón. Si la víctima reacciona, trasladarla a un lecho y darle cucharadas calientes de té, café, vino, etcétera.

2.º HERIDAS: Avisar al médico o practicante; lavarse las manos; detener la hemorragia; descubrir la herida; coaptar sus bordes; restañarla con un líquido antiséptico. Si no se pueden coaptar los bordes, se oprime con el pulgar sobre la parte superior de la herida, para cohibir la hemorragia; si aquella está próxima al sobaco o a la ingle, se coloca en ésta o en aquél una pelota de algodón, apretando hasta que la hemorragia desaparezca. Se podrá hacer también la compresión encima de la herida por medio de una ligadura que circunde el miembro, y por debajo de ella se introducirá un travesaño, al que se darán vueltas como si fuera un torniquete, hasta que cese la hemorragia, lo que se favorece colocando el miembro en posición contrario a la de la corriente sanguínea; por ejemplo, levantar en alto el brazo. Cohibida la hemorragia, lávese la herida con un líquido antiséptico y colóquese encima una gasa, manta de algodón y el vendaje. Si la herida presenta desgarros y magullamientos, límitense los primeros socorros a lavar la herida y rodearla de un lienzo o gasa limpia. Si ha quedado parte del cuerpo lesionado, intentar la extracción en el acto; pero, si ofrece dificultades, renúnciese al intento.

3.º QUEMADURAS: Embadurnar la región con solución al 2 por 100 de ácido pícrico, linimento óleo-calcá-

(Se continuará.)

# HABLA EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

LA CONFERENCIA DE GINEBRA. — LAS ORGANIZACIONES SOCIALES ESPAÑOLAS SERAN EFICACES. — HACE FALTA ESPIRITU DE CIUDADANIA

POCAS veces se ha dado en España, sobre todo en estos últimos tiempos, el caso que se ha producido con el conde de Altea. Nombrado Subsecretario del Ministerio del Trabajo en Mayo de 1920, lleva 28 meses desempeñando sin interrupción su cargo al lado de cuatro ministros que, aunque de idéntica significación política, tenían distinta y personal visión de los problemas sociales.

Esto, dice de él más de cuanto pudiera escribir un panegirista. No tenemos nosotros esa misión, sino únicamente trasladar a los lectores de EL ECO PATRONAL una conversación que mantuvimos con el Subsecretario con miras informativas.

Lo encontramos en el magnífico despacho decorado al gusto español en el nuevo edificio del Ministerio, que antes fué Teatro Lírico, y nos recibió con su acostumbrada amabilidad.

Se ocupaba de la redacción del Reglamento Orgánico del Ministerio, que ha de detallar y aplicar las normas establecidas en el Real decreto de creación para perfeccionar y engranar los diversos y complejos servicios que le están encomendados.

Las líneas generales que nos expuso, de su proyectada organización, tienen un sello de modernidad muy interesante y muy propio de un organismo nuevo, que no caerá en el exceso burocrático ni en la lentitud expedienta que tanto pesan sobre otros departamentos más antiguos.

Un detalle: Se propone dar un gran impulso al *Boletín Oficial* del Ministerio, que será una revista moderna, con parte doctrinal e informativa y una importante sección de publicidad. Pues bien; todo esto se hará sin establecer en el Ministerio una oficina de administración del periódico, costosa, complicada y expuesta. Puesto que los ingresos son para el Estado, suscriptores y anunciantes saldarán sus cuentas en papel de pagos al Estado, con lo que se ahorra personal y se evita el siempre peligroso manejo de fondos.

Entramos en materia. —No vamos a hablar nada —nos dijo— de las cuestiones planteadas en la actualidad. Esas, por estar vivientes, son tan conocidas para los lectores de EL ECO PATRONAL como para mí, y cuanto yo pudiera decir, puramente informativo, sería indiscreto y tal vez perjudicial.

Además, a los ilustrados lectores de esa revista, tan interesante y tan bien hecha, les agradará más que yo les diga algo de otros horizontes, de otros trabajos más amplios sobre cuestiones sociales.

Vamos a hablar de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, que en Octubre se celebrará en Ginebra, cuarta de las que anualmente celebra la Organización Internacional del Trabajo.

Se plantean para esta conferencia dos problemas de régimen interior. Reforma del Reglamento para hacer menos frecuentes la celebración de Conferencias: Renovación del Consejo de Administración.

Tiene su origen el primer problema en el que resulta de la distinta actividad de la Organización Internacional del Trabajo y de los parlamentos de las naciones adheridas, porque se da el caso de que cada Conferencia produce de quince a veinte proyectos entre los de convención y los de recomendación, y ningún Estado, excepto Grecia, tiene actualmente ratificados los de la Conferencia de Washington, que fué la primera.

Para evitar este desnivel, se intenta que la reunión de la Conferencia sea bienal, pero a esto se oponen los representantes obreros que han propuesto la fórmula de que sigan las Conferencias anuales, dedicándose alternativamente, una a estudio de problemas, y otra a la redacción de proyectos.

La renovación del Consejo de Administración ofrece mayores dificultades. Por disposición del Tratado de Paz de Versalles, el Consejo de Administración lo constituyen 24 miembros, clasificados en 12 gubernamentales, 6 patronos y 6 obreros. De los 12 gubernamentales, los representantes de las 8 naciones de más potencialidad industrial, son permanentes, y los 16 restantes, son renovables cada tres años, y ahora en Octubre ha de hacerse la renovación.

El problema es el siguiente: Sólo hay cuatro puestos gubernamentales renovables, y han de ser entregados a más de 30 naciones que son las adheridas. La dificultad es evidente.

Francia propone una rotación en la que, por turno, vayan correspondiendo los puestos; pero tal propuesta tiene sus dificultades, y entre otras, la de la lejanía del logro para los últimos Estados de ese turno.

Se propone la ampliación de los puestos gubernamentales a 18, y también la designación de suplentes de nación distinta del titular de cada puesto, con voz, pero sin voto.

Otra fórmula es la de otorgar un puesto provisional a aquella nación directamente interesada en la cuestión que esté en estudio.

Sea cual sea la solución que se adopte, queda sin embargo otra dificultad. El

por ser el país de mayor inmigración. Por lo pronto se acordará la centralización de la estadística de la emigración, tanto intercontinental como intracontinental.

Todos los países van dando cada vez mayor importancia a la labor de la Organización Internacional del Trabajo, y se interesan por intervenir en ella. De las naciones no europeas, la que más se distingue por este interés, es el Japón, y las que menos, hemos de declarar, lamentándolo, que son las de Centro y Sud América, con alguna excepción, como Chile.

\*\*\*

En cuanto a España, a la vista está cuánta atención presta a los asuntos sociales. La creación de este Ministerio, el lugar que ocupa en el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, sus antecedentes en la legislación social y el conjunto de su obra en este sentido, le señalan un puesto que nadie le podrá discutir.

Tal vez su legislación social no es todo lo eficaz que debiera, pero eso obedece a nuestra especial idiosincrasia, porque igual ocurre en otros campos legislativos por la falta de preparación cívica, por la ausencia de espíritu de ciudadanía en los hombres y en las masas.

Creo, sin embargo, que las organizaciones patronales y obreras de nuestro país llegarán a la realización de su fin, que no puede ser el encono, sino la suavización de las luchas sociales, pasado el período candente de violencia.

A esto ayudará el Ministerio del Trabajo, encauzando los conflictos que necesariamente se han de producir. Para ello hay que buscar el órgano apropiado y lo encontraremos.

Las Juntas locales de Reformas Sociales fracasaron, porque su funcionamiento no respondió a su fin, y se convirtieron pronto en armas caciquiles, desnaturalizándose para morir.

Yo espero mayor fruto de la creación de órganos apolíticos, paritarios, presididos o no por delegados gubernativos, pero que tendrán capacidad para dirimir las contendas y llegar cuando sea preciso y conveniente a someter la cuestión al arbitraje del Ministerio.

\*\*\*

¿Proyectos pendientes?

Muchos y muy interesantes: Ratificación de convenciones de Washington y Génova, colonización interior, accidentes del trabajo en la Agricultura, trabajo de la dependencia mercantil y el estudio interesantísimo que está ultimando el Instituto de Reformas Sociales del proyecto de bases del Sr. Cañal sobre Contrato de trabajo.

\*\*\*

La entrevista se prolonga excesivamente y hay que hacer punto.

Aventuramos dos preguntas de un gran interés que llevábamos preparadas. —¿Por qué no han sido aceptadas la Confederación y Federaciones Patronales como colaboradoras en el retiro obrero?

El conde de Altea nos mira y calla.

—¿Qué sucede con la protesta de la Confederación Patronal por el procedimiento seguido en las últimas elecciones en el Instituto Nacional de Previsión? El Subsecretario, después de una pausa, contesta:

—Esas dos cuestiones están sometidas a la resolución del Ministro, y yo he tenido que informarlas; comprenda usted que no sería leal ni correcto que yo rozara siquiera esos asuntos.

Lo comprendemos; pero estábamos los dos en nuestro respectivo papel. Nosotros debimos ser indiscretos, y lo fuimos. El conde de Altea debió ser discreto, y lo fué.

Patricio Rigüelta.



acuerdo no puede ser firme hasta tanto que lo ratifique el Consejo de la Sociedad de las Naciones, y como la renovación ha de hacerse en la Conferencia de Octubre y para entonces no es posible la ratificación, ¿con arreglo a qué sistema se hace esta renovación?

Para España esto es de un gran interés, porque puede depender de ello su continuación en el Consejo. Otra cuestión también interesante para nuestra patria, es la declaración de la oficialidad del idioma español para las deliberaciones. Según el artículo 11 del Reglamento, el español tiene cierto privilegio; pero oficiales son únicamente el francés y el inglés. La oficialidad del castellano está pedida y moralmente reconocida, pero aún no ha sido otorgada.

Aparte de todo esto, los problemas sociales que figuran en el cuestionario de esta conferencia, son: *Emigración y paro forzoso*. El segundo sólo se tratará en términos de generalidad, para llegar más tarde a la concreción de fórmulas; para el segundo se busca la cooperación de los Estados Unidos de América del Norte,

# DE LA ETERNA LUCHA

## (EL CAPITAL Y EL TRABAJO)

### Día 1.º de Septiembre.

*Valencia.* — El Gobernador civil conferencia con el Alcalde, transmitiéndole instrucciones concretas para resolver la huelga de los obreros del campo, que exigen un jornal de 14 pesetas para realizar las operaciones de la siega del arroz. Hasta ahora reina tranquilidad.

*Barcelona.* — Queda solucionado el conflicto de los zapateros de Igualada. Estos han aceptado las bases presentadas por los patronos.

### Día 2.

*León.* — Se reúnen patronos y obreros del ramo de la construcción con el Gobernador, para estudiar una fórmula que dé fin al conflicto pendiente.

*Zaragoza.* — Los herradores acuerdan pedir mejoras a los patronos, concediéndoles a éstos un plazo de cuarenta y ocho horas, pasadas las cuales irán a la huelga.

### Día 3.

*León.* — Se agrava el conflicto del ramo de la construcción. Se reúnen los obreros para discutir las bases aceptadas en principio en la reunión del día 2, y se dividen las opiniones, viéndose obligado a presentar la dimisión el Comité obrero.

### Día 4.

*Alicante.* — El Alcalde de Denia informa al Gobernador del grave conflicto planteado por los obreros del campo, declarando el *boycot* a determinados agricultores. El comercio de Denia se declara defensor de éstos y el conflicto adquiere graves caracteres, pues de no resolverse, supone la pérdida de 12 millones de pesetas, valor de las mercancías, y tres millones por jornales.

*Madrid.* — El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, manifiesta que existe el propósito, por parte de persona ajena al Ministerio, de recabar de la Comisión obrera que representa a los afectados por el *lock-out* de la Madera, su presentación en el Ministerio, para tratar la solución del conflicto pendiente. Si esto sucediera, indica el Subsecretario, recibiría a la

Comisión, para dar traslado de sus aspiraciones a quien competentemente incumbiese la conciliatoria.

### Día 5.

*Valencia.* — Acuerdan los terratenientes de Cullera y Sueca, no emplear en la siega del arroz más que obreros forasteros, excitando esta resolución los ánimos de los huelguis-

# MADERAS

## MAXIMO CATALINA

Maderas de Guenea, tablo-  
nes del Norte, entarimados  
melix, rojo y del país, etc.

Calle de Toledo, 147. Teléf. 47-75 M.

**Persona formal, con  
inmejorables referen-  
cias, se ofrece para  
trabajos de oficina,  
listero, encargado de  
almacén o cargo aná-  
logo.**

**(Dirigirse a la Admi-  
nistración de EL ECO  
PATRONAL.)**

FABRICACIÓN de MOSÁICOS HIDRÁULICOS  
— PIEDRA Y MARMOL ARTIFICIAL —

**Francisco Llopis y Sala**  
**FREGADEROS Y PELDAÑOS**

OFICINAS:

Paseo del Prado, 50, 2.º - MADRID

FÁBRICA:

Calle de Granada, 15. Teléfono 32-18

tas, que visitan al Gobernador para que intervenga en el conflicto.

*Madrid.* — Los patronos del ramo de la Madera facilitan a la prensa un escrito ratificándose en su actitud, del que entresacamos los extremos más interesantes:

»No queremos destruir las organizaciones obreras. La pretensión sería absurda e ilegítima. Es más: reconocemos el derecho indiscutible de los obreros a asociarse y a formar núcleos de defensa.

»Lo lo que los patronos no podemos tolerar es una autoridad superior a la nuestra dentro de nuestras fábricas.

»Lo que no podemos consentir, y no lo consentiremos, es la limitación o la anulación de nuestros derechos.

»En este conflicto no se ventilan intereses. No hay más que una cuestión de dignidad. Si lo que se ventilara en esta lucha fuese un aumento o una disminución de jornales, o un cambio en las condiciones de trabajo, nosotros someteríamos gustosos la solución del conflicto a un árbitro imparcial. Y acataríamos sus decisiones, y las cumpliríamos. Pero lo que precisa es una cuestión de ética, y planteada la lucha en estos términos, al fin tendrá que haber, necesariamente, vencedores y vencidos.»

### Día 6.

*Granada.* — Se resuelve la huelga de albañiles, accediendo los patronos a conceder una hora extraordinaria hasta que empiece el invierno.

### Día 7.

*Almería.* — La huelga de marmolistas de Macael se soluciona satisfactoriamente.

La Sociedad explotadora entrega a sus obreros 2 000 pesetas en concepto de indemnización y les aumenta en 15 céntimos el jornal diario. De la sesión en que se llegó al arreglo se levantó acta en presencia de la Junta de Reformas Sociales, que formaron patronos y obreros.

*Barcelona.* — Los obreros carreteros afectos al ramo del agua de Badalona, están resueltos a ir a la huelga si no les conceden sus patronos las mejoras que tienen solicitadas.

### Día 8.

*Valencia.* — Se reúnen patronos y obreros del campo, precedidos por el delegado del Gobernador civil. Acuar-

dan, después de una larga discusión, fijar en 11 pesetas el jornal mínimo, suprimir el trabajo a destajo y constituir un Comité paritario que entenderá en todos los conflictos que surjan entre patronos y obreros. Reanudan el trabajo, recibiendo el Gobernador muchas felicitaciones por la solución del conflicto.

**Barcelona.**—Los ferroviarios publican un manifiesto quejándose de las horas de trabajo, sueldos asignados, deficiencia del servicio por falta de personal y algunos otros extremos.

**Día 9.**

**Valencia.**—Sigue en pie el conflicto planteado por el Sindicato de obreros del campo, con motivo del *boycot* declarado a varios cosecheros de pasas.

La Sociedad de cosecheros está dispuesta a suspender todo trabajo de recolección, antes de transigir con las pretensiones de los trabajadores, adhiriéndose a este acuerdo la Sociedad de la Unión Mercantil.

El conflicto requiere ser resuelto con la mayor urgencia, por ser la época de recoger las pasas, principal riqueza de la región.

**Día 10.**

**Avila.**—Se declaran en huelga los obreros de las obras en la doble vía del ferrocarril, por haber sido despedido un capataz.

**Bilbao.**—La Gerencia de la Constructora Naval Española, manifiesta a la Federación del Sindicato de metalúrgicos, que no denunciará el pacto por el que se comprometió a no rebajar los jornales hasta 1.º de Septiembre; pero que se verá obligada a despedir 425 obreros por falta de trabajo.

**Día 11.**

**Alicante.**—Merced a las gestiones del Gobernador, se resuelve el conflicto de las fábricas de Badell y Nervión.

**Zaragoza.**—Se declaran en huelga unos albañiles que trabajaban en la construcción de un grupo de casas, por negarse a trabajar con los del Sindicato libre.

**Castellón.**—Celebran un mitin los obreros azulejeros. El Gobernador llama al despacho a la Comisión de la huelga, se amotan los obreros y declaran la huelga general.

**Día 12.**

**Oviedo.**—El comercio cierra durante tres horas sus puertas, en señal de protesta contra el Tratado comercial con Inglaterra, por el que se autoriza la importación a España de 1.000.000 de toneladas de carbón, con pequeños gravámenes.

**Día 13.**

**Barcelona.**—Se declaran en huelga los obreros de la fábrica de vidrio de Roberts Hermanos y los de la fundición siderúrgica española de Sanes.

**Día 14.**

**Valencia.**—El Gobernador envía un delegado a Alginet para que intervenga en el conflicto pendiente entre los obreros del campo y los terratenientes, por no dar estos preferencia a los obreros de la localidad.

Los campesinos se proponen ir a la

huelga si persisten los patronos en esta actitud.

**Día 15.**

**Madrid.**—Se declaran en huelga los obreros que trabajan en la canalización del Manzanares. Se reúnen en la Casa del Pueblo y acuerdan unas bases para volver al trabajo.

Los extremos más importantes de ellas son: jornal, 7,50 pesetas, y 10 a los que trabajan en el agua; supresión del destajo; reposición de los despedidos el día 9; los pagos se harán dentro de las horas de trabajo y abono de los jornales perdidos durante la huelga.

**Madrid.**—En el teatro de la Comedia celebraron una Asamblea los patronos del ramo de la Madera. Les dirige la palabra D. Tomás Benet, presidente del Comité, que es aclamado con extraordinario entusiasmo. Se calcula en 3.000 el número de concurrentes al acto.

**A LA PUJA SUBASTAS Y CONCURSOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

*Obras de terminación de la explotación y fábrica del trozo primero de la Sección segunda del ferrocarril de Lérida a Sanit Giron (Lérida).*

*Presupuesto de contrata: pesetas 1.294.092,44.*

El 16 de Octubre, a las doce, y en el local que ocupa esta Dirección general en el Ministerio de Fomento, tendrá lugar la subasta para la adjudicación de las obras indicadas, cuyo presupuesto de contrata se determina.

Los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la indicada dependencia y en el Gobierno civil de la provincia de Lérida.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la Península, todos los días hábiles hasta las trece del 11 de Octubre.

Las proposiciones deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado previamente como garantía la suma de 19.941 pesetas.

En el caso de existir proposiciones iguales, se procederá a hacer un sorteo entre ellas.

SECCION DE AGUAS

*Trabajos hidráulicos.*—El día 30 de Septiembre, a las doce horas, en la Dirección general de Obras públicas, tendrán lugar las segundas subastas para adjudicación de las obras que se detallan.

PRESUPUESTO DE CONTRATA Pesetas.	Obras a ejecutar.	FIANZA PROVISIONAL Pesetas.
69.025,33	Sifón para el paso de canal derivado inferior del Pantano Gasset por el río Bañuelos. (Ciudad Real).....	3.500
148.735,07	Trozo 2.º y 3.º del grupo primero de la Acequia de Retención. (Canal de Castilla).....	8.000
176.447,38	Trozos 2.º y 3.º del grupo segundo de la Acequia de Retención. (Canal de Castilla).....	8.500
105.619,03	Obras de defensa de la margen derecha del río Jarama en el Gasco. (Real Acequia del Jarama).....	5.300

Hasta las trece horas del día 25 de Septiembre, se admitirán las proposiciones en el Negociado de Trabajos hidráulicos del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la Península.

#### JUNTA DÉ FOMENTO DE MELILLA

*Concurso para la adquisición de una grúa portátil a vapor de 10 toneladas de potencia.*

El 16 de Octubre próximo, a las doce horas, tendrá lugar un concurso público, a fin de adjudicar el suministro arriba indicado, con destino a la carga de piedra en las canteras de Sidi Musa, con sujeción a las condiciones, bases y modelo de proposición que se encuentra a disposición de los concursantes en la Secretaría de la Junta de Fomento de Melilla, todos los días hábiles, de diez a trece, hasta dos horas antes de la señalada para el concurso.

#### COMANDANCIA DE INGENIEROS DE BADAJOZ

*Obras de demolición del cuartel de San Agustín, en la plaza de Jaén. Valoración de los materiales: 16 800 pesetas.*

El 20 de Septiembre, a las once, en el despacho del Comandante de la plaza, situado en el Parque de Ingenieros, tendrá lugar la segunda subasta pública local, para adjudicar las obras indicadas.

Los documentos que constituyen el proyecto, así como también los pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en la citada dependencia, todos los días laborables, hasta las trece horas del 19 de Septiembre.

El importe de las obras que comprende la expresada demolición, como límite máximo, será el de aprovechamiento de los materiales que de la misma se obtengan, que quedarán a favor del contratista en la forma que se consigna en el pliego de condiciones.

Para tomar parte en la licitación, habrá de constituirse un depósito del 5 por 100 de la valoración señalada, o sea de 840 pesetas.

En el caso de que dos o más proposiciones fuesen iguales, se efectuarán pujas a la llana durante el término de quince minutos, y si transcurrido este tiempo subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo.

#### COMANDANCIA DE INGENIEROS DE MADRID

*Obras de pintura en construcciones de madera y hierro, en el cuartel de Elorza (Getafe).*

*Precio límite: 39.200 pesetas.*

El Coronel Ingeniero Comandante de la Plaza de Madrid,

Hace saber: Que debiendo celebrarse en esta Corte subasta pública y local para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de pintura en construcciones de madera y hierro en el cuartel general de Elorza, de Getafe, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en la licitación, que se verificará el día 23 de Septiembre, a las once, en esta Comandancia de Ingenieros, sita en el patio grande del Palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra), donde estarán de manifiesto todos los documentos que constituyen el proyecto y demás antecedentes todos los

días laborables hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

El importe total, como precio límite, que ha de regir en la subasta asciende a 39.200 pesetas, y la garantía que hay que constituir para tomar parte en la misma a 1.960 pesetas.

En el caso de que dos o más proposiciones sean iguales, se dejará en suspenso la adjudicación y se verificarán en el mismo acto pujas a la llana, durante quince minutos, y si subsistiese la igualdad, transcurrido este plazo, se decidirá por sorteo.

#### AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS

*Construcción de un Matadero en la ciudad de Las Palmas.*

*Precio límite: 700 601,48 pesetas.*

El día 3 de Octubre, a las once, tendrá lugar en las Casas Consistoriales; y en Madrid en la Dirección general de Administración, la subasta relativa a las obras arriba indicadas y por el precio límite fijado.

Los pliegos de condiciones económicas y demás antecedentes, estarán de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría municipal y por copia en Madrid, en la Sección correspondiente de la Dirección general de Administración.

El contratista deberá empezar las obras que son objeto de esta contrata, dentro del mes siguiente al de la formalización y firma de la escritura correspondiente.

Los pliegos de proposiciones deberán ser suscritos por los licitadores o por personas que los representen, por medio de poder declarado bastante por el Letrado Consistorial D. Leopoldo Navarro Soler, en esta ciudad de Las Palmas, y en Madrid, por don Leopoldo Matos y Massen, domiciliado en la calle Goya, núm. 9.

A las proposiciones deberán acompañarse resguardos acreditativos de haber impuesto en la Depositaria municipal o en la Caja general de Depósitos la cantidad de 35.030,07, debiendo completar el que resulte adjudicatario hasta el 10 por 100 de la cantidad importe del remate.

Una vez presentado el pliego, no podrá retirarse, pero podrá presentar varios el mismo licitador.

Si hubiese dos o más proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate a favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

(Gaceta 3 Septiembre 1922.)

## Se desea

alquilar piso que rente unas 125 pesetas mensuales en el distrito de Chamberí. Dirijan ofertas a la Dirección de El Eco Patronal, San Bernardo, 65. Madrid.

Cemento Portland Artificial **CORDOVA** Fábrica en «El Henares» (Guadalajara). Oficinas: **Paseo de Recoletos, 9.** Madrid. Almacenes: **Tellez, 2.**

**Cerrajería Artística de JOSÉ TORRE PERPIÑÁ** Construcción de toda clase de trabajos artísticos y decorativos en hierro y otros metales. — Especialidad en repujados. Calle Ardemans, 60 (Guindalera). Madrid.

**PINTOR DORADOR Y DECORADOR** Dorado en muebles y cristal. - Restauración de Imágenes, Altares e imitaciones al dorado antiguo. - Composición y restauración de porcelanas antiguas y modernas.

**DOMINGO RODRÍGUEZ** Imitación de Maderas, Mármoles, Bronces y Porcelanas. - Decorado de habitaciones en todos los estilos, en óleo y temple. - Pintado de muebles y habitaciones en laca y esmalte. Taller: **Alcántara, 44, tienda.** Madrid.

**El anuncio en EL ECO PATRONAL es el más eficaz porque lo leen quienes pueden ser vuestros mejores clientes.**

COMANDANCIA DE INGENIEROS DE VA-  
LENCIA

*Contratación de las obras necesarias para alojar provisionalmente el Regimiento de Infantería de Otumba en el cuartel de San Francisco de Játiba.*

*Precio límite: 93.680 pesetas.*

El día 25 de Septiembre, a las once horas, y en las oficinas de la Comandancia de Ingenieros, instalada en la plaza de Tetuán, se celebrará subasta pública local para la contratación de las obras arriba indicadas.

El pliego de condiciones generales y el proyecto de la obra, estarán de manifiesto todos los días laborables hasta el 23 de Septiembre, en la indicada Comandancia.

El precio límite que regirá en la subasta será el de 93.680 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata de las citadas obras, y el importe de la garantía para tomar parte en la misma, ha de ser el 5 por 100 de la indicada suma, o sean 4.684 pesetas.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de clase 8.ª, debiendo ir acompañadas de documentos que acrediten haber impuesto en la Caja general de Depósito o en sus sucursa-

les, el importe de la garantía señalada.

## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

*Obras de explanación y fábrica del trozo segundo de San Lorenzo a Santa Liña, del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons.*

*Precio límite: 10.565.452,96.*

El día 7 del próximo mes de Octubre, a las doce, tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas (Ministerio de Fomento), la subasta para la adjudicación de las obras indicadas. En la citada dependencia se hallan de manifiesto el presupuesto, planos y demás antecedentes.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, todos los días hábiles, hasta las trece del día 2 de Octubre, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de la clase 11.ª La cantidad que hay que consignar previamente como garantía para tomar parte en la subasta, es de 105.655 pesetas, en metálico o en efectos de la Deuda pública, debiendo acompañar-

se a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito.

*(Gaceta 1.º Septiembre 1922.)*

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES

*Subasta de 5.540 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza y 799 metros cúbicos de madera, procedentes de piezas o trozos apiladas.*

*Tipo de tasación: 90.080 pesetas.*

El día 7 del próximo mes de Octubre, a las doce, tendrá lugar ante la indicada Dirección general la subasta de 5.540 metros cúbicos de madera de rollo, procedentes de 12.497 pinos secos, tronchados y derribados, y 799 metros cúbicos de madera que proceden de 4.250 piezas trozos apiladas de la misma especie, en el monte denominado «El Pinar» del término, y propios de Covalada (Soria).

Se admiten proposiciones en el Negociado de Ordenaciones y Aprovechamientos de Montes públicos del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la península durante las horas de oficina, hasta las trece horas del día 3 de Octubre próximo, estando de manifiesto en dicho Negociado y en el Gobierno civil de



## ARQUITECTOS

Abreu y Barreda (Gabriel).

Fuencarral, 62. Teléf. 1211 M.

Abreu y Lozano (Gabriel).

Fuencarral, 62. Teléf. 1211 M.

Agreda y González (José Antonio).

Florida, 1.

Aguado (Gonzalo).

Alfonso XII, 8.

Aguiló y Fuster (Alejandro).

Quintana, 14.

Aguirre (Agustín).

Lagasca, 72.

ya provincia de Soria el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y en papel sellado de una peseta, y la cantidad que se ha de consignar previamente como garantía para tomar parte en la subasta, será de 4.954 pesetas a que asciende el 5 por 100 de la cantidad asignada a los productos.

COMANDANCIA DE INGENIEROS DE LA  
BASE NAVAL DE CARTAGENA

*Obras de reparación y reforma de las letrinas de tropa del Cuartel de Hospital de Cartagena.*

Precio límite: 53.627,38.

El día 30 de Septiembre, a las once horas, tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros de Cartagena, sita en la Avenida del General Muñoz-Cobo, núm. 17, la subasta para contratar las obras indicadas.

El pliego de condiciones y proyecto está de manifiesto todos los días laborables hasta el 28 de Septiembre, de ocho a las trece, en el mencionado establecimiento.

El precio límite que regirá, será el de 53.267,38 pesetas, importe del presupuesto de ejecución material, 2 por 100 de imprevistos, 2,50 por 100 de la

dirección y administración de la contrata y el 9 por 100 de beneficio industrial.

La garantía para tomar parte en la subasta será el 5 por 100 que corresponda a la cuantía de la oferta, con relación al precio límite señalado, en pesetas efectivas o en su equivalencia, en papel del Estado.

Los licitadores indicarán en sus proposiciones los establecimientos de donde procedan sus productos.

En el caso de que existieran dos o más proposiciones iguales, se decidirá la adjudicación por pujas a la llana.

## LA CONSTRUCCIÓN EN MADRID

### Licencias expedidas por el Ayuntamiento.

*Licencias para construcciones de nueva planta.*—Juan de Olías, 6, una nave; Asunción Castells, 20 provisional, casa de alquiler; prolongación de la calle de Dulcinea, sin número, casa de alquiler; Teruel, 19 y 21, hoteles; Asunción Castells, sin número, y Dulcinea, 6, casa de planta baja.

*Licencias para obras diversas.*—Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9; Ciudad Rodrigo, 9; Montero, 13; Postas, 26, y Espoz y Mina, 7.

*Licencias para revoco.*—Carmen 43 y 45; Atocha, 7; Barco 5; Preciados, 34 y 36; Toledo, 6; Concepción Jerónima, 4 y 8.

*Licencias para alquilar.*—Avila, 5, y Teruel, 57.

*Licencias para instalación de calefacción.*—Preciados, 8.

*Denuncias.*—San Jerónimo, 7 y 9, y Alcalá, 6, de obras sin licencia, y Carmen, 36, por faltas de higiene.

*Licencias para construir.*—Jesuitas 14, Fortuna, 14, casa; Díaz de Mendoza, 5, casa, San Antonio, sin número, casa, y Triunfo, 1, casa.

*Licencias para obras diversas.*—Antonio López, 59, reforma; Cordón, 1, transformar hueco; Cuchilleros, 14 y 16, sustituir maderos de piso; Peña de Francia, 7, arreglo de cornisa, y Santa Ursula, 12, abrir hueco en nave.

*Certificaciones de andamios.*—Mesón de Paredes, 69, duplicado y Segovia, 59.

4

*Guía de los Profesionales*

Agustí y Elguero (Vicente).  
Velázquez, 20. Teléf. 1708 S.

Albiñana y Chicote (Alberto).  
Hileras, 8.

Aldama y Elorz (Ignacio).  
Independencia, 5.

Alonso Martos (Francisco).  
Paseo del Prado, 28. Teléf. 4835 M.

Alvarez Mendoza (Juan).  
P. San Bernardino, 8. Teléf. 839 J.

Alvarez Naya (Manuel).  
Libertad, 23. Teléf. 11 M.

Alvarez Amoroso (Manuel Anibal).  
Ballesta, 9.

Anasagasti y Algán (Teodoro de).  
Paseo de la Castellana, 64.

Antón Hernández (Emilio).  
Cañizares, 3. Teléf. 2216 M.

PUBLICACIONES DE EL ECO PATRONAL

# GUÍA

DE LOS

## PROFESIONALES

DE LA

## CONSTRUCCIÓN

EN

## MADRID



MADRID  
Establecimiento tipográfico de Juan Perez Torres.  
Paseo de Valdeciella, 2.

1922

**ANTONIO SERRA**

FUENTES, 5 Y SAN BERNARDO, 2  
TELÉFONO 49-65 M.



Linoleum. Alfombras. Esteras. Per-  
sianas. Cordeleria de todas clases.  
Lias de esparto. Plumeros. Hule. Cera  
= = para pisos, etc., etc. = =

ENTARIMADOR  
**EUGENIO ROSSI**

Calle de Viriato, núm. 24, principal

Construye toda clase de entarimados corrientes  
y de dibujos imitando Parquets. Pasamanos,  
frisos, molduras, acuchillados y encerados.

CONSÚLTENSE DIBUJOS Y PRECIOS

**FABRICA DE PUERTAS DE ACERO  
ONDULADO Y DE BALLESTA**

**HIJOS DE J. A. DE MUGURUZA**

CONSTRUCCION DE PERSIANAS DE  
HIERRO Y MADERA ENROLLABLES  
= con patente de invención. =

GAZTAMBIDE, 2. Teléfono 1523 J. MADRID

CASA EN BILBAO: LA CASILLA

URALITA para techar. - Gubier-  
tas ligeras, económicas y duraderas.  
Plancha B de Uralita para revesti-  
miento de muros húmedos, cielos  
rasos, etc. - Chapa CANAleta,  
cubierta la mejor y más segura.

**URALITA (S. A.)**

Plaza de las Salesas, 10. Teléfono 44-10 M.

- 28 -

sión sea abierta en el Instituto Nacional de Previsión. La Caja reaseguradora aludida, o el Instituto en su caso, convertirán seguidamente el saldo recibido en renta vitalicia inmediata.

Art: 41. 1. Si al llegar a la edad de retiro, el titular no puede constituir la pensión inmediata mínima de 180 pesetas con el saldo de su libreta, será éste entregado a la institución de carácter público o social a que las Leyes atribuyan la función de asistir al anciano hasta su fallecimiento. Si hubiere varias, el interesado elegirá libremente.

2. Mientras estos establecimientos no existan y sean declarados tales por el Poder público, el titular podrá designar el establecimiento benéfico que desee y reglamentariamente le admita. Si dicho establecimiento ofrece garantías suficientes a juicio del Consejo de Administración de la Caja, a él podrá entregarle el saldo total de la libreta referida. Dicha entidad continuará ejerciendo funciones tutelares sobre el antiguo poseedor de la libreta, teniendo personalidad para ejercer acciones contra los establecimientos que, teniendo re-

- 25 -

das en el párrafo a) entre todos los titulares de libretas de capitalización que, al cumplir la edad de retiro, trabajen en cualquiera de las provincias que contribuyeran a su constitución. El límite de este reparto será la cantidad necesaria para completar una peseta diaria de pensión.

En aquellas provincias en que, por su régimen económico especial, el Estado no recaude directamente los fondos a que se refiere este artículo, el Instituto Nacional de Previsión se relacionará al efecto con las respectivas Diputaciones provinciales.

3. Si al terminar el período de transición hubiere en éste fondos sobrantes, se aplicarán al fondo de Seguro social que determine el Estado, a propuesta del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 37. 1. La libreta especial de capitalización, a que se refieren los artículos anteriores, será denominada «Libreta de capitalización para la ancianidad», y será intransferible e inalienable.

2. El titular de una libreta de capitalización para la ancianidad no podrá retirar, en

= FARMACIA Y LABORATORIO =  
DEL DOCTOR HIGINIO ESTÉVANEZ

MEDICAMENTOS PUROS; DESPACHO ESMERADO

Santa Feliciana, 13. Teléfono 472 J. MADRID

FÁBRICA DE YESO  
DE RICARDO MARTÍNEZ  
Cerro de los Angeles (GETAFE).

Avisos y domicilio: Santa Isabel, 16. Teléf. 4227 M.

ESCULTOR DECORADOR  
LEANDRO VALLE

- TALLER: PASO DE LAS DELICIAS, 70 -

Reproducciones en piedra artificial para fachadas, bocetos, maquettes, modelos para fundición, mármol comprimido, decorado de habitaciones en estaf y cartón piedra.

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE  
BENIGNO VALIÑA  
CRUZ VERDE, 2 - TELEFONO 43-43

Yesos negro y blanco. - Baldosín catalán y de Ariza. - Azulejos, tejas planas y curvas, cal, cemento, tierra = = refractaria y ladrillos de todas clases. = =

TALLERES DE FONTANERÍA Y VIDRIERÍA  
HIJOS DE MIEDES

CLAUDIO COELLO, 24. TELÉFONO 797 S.  
ESPECIALIDAD EN OBRAS DE SANEAMIENTOS  
= PRESUPUESTOS GRATIS =

= MADERAS =  
PUEYO Y SÁNCHEZ

Ronda de Valencia, 1. Teléfono 48 90 M. MADRID

FÁBRICA DE TEJIDOS DE CAÑA PARA CIELOS RASOS  
MODESTO DAFOUZ GÓMEZ

Aguila, 12. - Depósito, núm. 5. - Madrid.

Gran surtido en espuestas, esportones, esportoncillos, tomiza delgada y gruesa. - Tiros de esparto, rastrillado y a-tillas para toda clase de herramientas. - Se hacen toda clase de seras para carbones

ELECTRICIDAD  
EN GENERAL JUAN GONZALEZ GALLEGOS

Plaza Santa Bárbara, 4, entresuelo izqda. Teléfono 12-68 J.

Esta casa es la mejor y más económica, dentro de su clase, en instalaciones eléctricas en general. = c/c en el Banco de España.

todo ni en parte, el capital en ella acumulado, salvo lo dispuesto en el art. 39. Esta condición se hará constar en la libreta que al titular se entregue.

3. Al llegar el titular a la edad de retiro, se dará al capital acumulado en su libreta el destino fijado en el art. 40 y siguientes.

Art. 38. Las Cajas de Ahorros que hayan de hacer entrega del capital acumulado en la libreta de capitalización para la ancianidad exigirán a sus perceptores las garantías que en cada caso, y según las circunstancias, eran indispensables para salvar su responsabilidad.

Art. 39. 1. Si el titular de una libreta de capitalización para la ancianidad se invalida antes de cumplir la edad de retiro, podrá optar entre hacer suyo, desde luego, el importe de su libreta o convertirlo en una renta vitalicia inmediata.

2. Los inválidos de este grupo no podrán hacer esta conversión si el importe de su libreta de capitalización, en el caso de que no tengan derecho a la bonificación de invalidez, o dicho importe, acrecido con dicha bonificación, si a ella tienen derecho, no es suficiente

para constituir una pensión anual mínima de 180 pesetas.

Art. 40. 1. Al titular de una libreta de capitalización que llegue a la edad de retiro, se le convertirá el saldo de la misma en pensión vitalicia inmediata, conforme a las tarifas legales a la sazón vigentes, y siempre que sea suficiente para constituir una pensión anual inmediata mínima de 180 pesetas.

2. Para realizar esta conversión, si la Caja de Ahorros emisora de la libreta es colaboradora y reaseguradora en el Instituto Nacional de Previsión, cancelará la referida libreta de capitalización y abrirá con su saldo una libreta de renta vitalicia inmediata a favor del titular, dentro del régimen y con el reaseguro del Instituto. Si la Caja de Ahorros no realiza las operaciones de pensión de retiro en colaboración y reaseguro con el Instituto, transferirá inmediatamente el saldo de la libreta de capitalización a la Caja colaboradora y reaseguradora que funcione en la provincia o región de aquella Caja de Ahorros, a no ser que el titular haya manifestado, antes de su vencimiento, su voluntad de que la libreta de pen-



## Propietarios-Caseros



El 50 por 100 de economía os garantizamos en el consumo del agua de vuestras fincas, si colocáis nuestro **Reductor de presión**, patentado número 69 468 Adap-

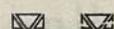
tado por gran número de propietarios.

Depósito: Cardenal Cisneros, 1 duplicado.  
(Tienda). = Teléfono 19 12 J.



## MARMOLES

- - Talleres - -  
últimos adelantos.



Valentin Molinero

CENTRAL: MAYOR, 66 - MADRID

TELÉFONO 10-36 S.

ESPECIALIDAD

EN CAPILLAS

## PEDRO ANDIÓN

IMPERIAL, 8 Y 16 Y BOTONERAS, 8  
TELÉFONO 14-87 M.

Loñas para toldos y cortinas.—Lencería, cuties y terlices para colchones.—Saquerio para envases de lanas, cereales y yesos.—Cordelería y tramillas.—Yutes para enfardaje.—Mantas, colchas y géneros blancos.—Gutaperchas.—Lanillas para banderas.

## VIDRIERAS ARTÍSTICAS

### MOSAICOS VENECIANOS

PARA IGLESIAS, ORATORIOS, EDIFICIOS  
PUBLICOS Y CASAS PARTICULARES

## MAUMEJEAN HERMANOS

PASEO DE LA CASTELLANA, 64. - MADRID

Grandes fábricas en París y San Sebastián

Pídanse prospectos, albums y bocetos indicando a qué clase de obra se destinan, y dando algunos detalles sobre ella.

## FABRICA DE DULCES

Bombón en formas varias, chocolate con leche, cremas buquet finisimos, guindas al kigs, al coñac, uvas al rom, etc.

Leocadio Muñoz San Bernardo, 65 - Madrid  
Teléfono 19-19 J.

“LA INFANTIL”

Caramelos rellenos pra limes - frutas - cremas, caramelos macizos en sus diferentes formas y esencias, pastillas de café o nata, almendras, grageas, confites, anises, etc.

## JOSE MONSELL ALEGRE

ENTARIMADOR

= RUDA, 14, PRINCIPAL =

Construye toda clase de entarimados corrientes y de dibujos e imitaciones de Parquets, adaptados al perímetro de la habitación. = Pasamanos, frisos, molduras, cercos, acuchillados y encerados.

CONSÚLTENSE DIBUJOS Y PRECIOS

## FARMACIA DEL LICENCIADO GONZALO FECE

Específicos.—Agua mineral—Oxígeno puro.—Pastillas Mentocaina para la tos a 75 céntimos la caja.

Conde de Romanones, 8 y 10. Teléf. 53 85 M. Madrid

ALMACÉN DE MADERAS FINAS Y ORDINARIAS  
FÁBRICA DE ASERRAR Y TALLER MECÁNICO DE

## MARTIN MARTINEZ

Ronda de Atocha, 25 - Depósito: Amparo, 94  
TELÉFONO 51-74 M.

TALLERES DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA  
DE

## JOSÉ GONZÁLEZ DIEGUEZ

Constructor de parquets, mosaicos y pasamanos de escaleras  
PONZANO, 39. - Teléfono 276 J. - MADRID